

Abogada, egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. MAESTRÍA DE DERECHO ECONÓMICO PRIVADO organizado por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Jujuy y con la dirección de Celia Weingarten y Carlos A. Gherzi; Universidad del Salvador; 2005.

POSGRADO DE DERECHO DE DAÑOS Y DAÑOS CONTRACTUALES” con la dirección de Celia Weingarten y Carlos A. Gherzi; Universidad del Salvador; 2002/2003.-

- En la actualidad “DOCTORADO EN DERECHO ECONÓMICO PRIVADO” organizado por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Jujuy y con la dirección de Celia Weingarten y Carlos A. Gherzi; Universidad del Salvador; 2005.-

#### Investigados

- “Exceptio Non Adimpleti Contractus” juntamente con el Dr. Gustavo A. Toro; 2003.-
- “Culpa Grave del Asegurado en el Contrato de Seguro” juntamente con el Dr. Gustavo A. Toro; 2004.-
- “La Economía de Mercado y las Prácticas Desleales en el Derecho Argentino y en el Derecho Comparado” por Lorena del C. Cammuso; 2005.-

- Docente UNSTA Currículum de Formación Humanístico Cristiana  
Asignatura: Cristianismo y Pensamiento Actual  
Desempeño en la misma como ADG – 1997
- UNSTA Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Cátedra de Derecho Internacional Privado  
Desempeño en la misma como ADG –2001
- UCSE – Departamento Académico S.S. de Jujuy – Facultad de Derecho  
Cátedra de Derecho Comercial – Sociedades Comerciales  
Desempeño en la misma como JTP - 2005-11-05  
(elección por concurso)

Publicación “La Justicia Hoy” Revista Jurídica “Santo Tomás Moro” de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, tomo II.

- “Antología Poética”.-
- “Nueve años y una vida” –Novela de Época.-

Encuentro Expositora Congresos Cursos, Conferencias, Seminarios Talleres, ateneos y jornadas